



Expediente: 1451/23

Carátula: ALVAREZ ANGELICA ELIZABETH C/ GERIA CARLOS RAUL ENRIQUE S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/02/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GERIA, CARLOS RAUL ENRIQUE-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1451/23



H20101416067

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ALVAREZ ANGELICA ELIZABETH c/ GERIA CARLOS RAUL ENRIQUE s/ ALIMENTOS- FIJACION

LEGAJO N°: 1451/23

Concepción, 27 de febrero de 2024: I- Al pedido de beneficio que realiza el Sr. **GERIA CARLOS RAUL ENRIQUE**: no corresponde ser proveído por no encontrarse dirigido a esta dependencia. II- Notifíquese.MJF

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.